

**FONDO DE INVERSIÓN
ADMINISTRADO ACM PRESTIGE**

ESTADOS FINANCIEROS

**AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE
31, 2017**

**CON INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

**FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO
ACM PRESTIGE**

Estados financieros
Año terminado en diciembre 31, 2017
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5 y 6
Quito - Ecuador
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A Fiducia S.A. administradora del Fondo de Inversión Administrado ACM Prestige

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Inversión Administrado ACM Prestige, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fondo de Inversión Administrado ACM Prestige al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Principales asuntos de auditoría

Los principales asuntos de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formular nuestra opinión al respecto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Valoración de inversiones.

La Administración del Fondo, valora cada uno de los activos que conforman el portafolio de inversiones de acuerdo a lo establecido en las NIIF.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación a la valoración de las inversiones fueron:

- Determinar el tipo de instrumento financiero a valorar acorde al portafolio de inversiones de la entidad.
- Establecer el método de valoración de cada inversión de acuerdo al tipo de instrumento.
- Verificar la valoración del portafolio de inversiones mediante un recálculo conforme a la metodología según la normativa vigente.

En las Notas 8 y 9 se incluyen las revelaciones del Fondo sobre la valoración de las inversiones.

Reconocimiento del ingreso.

La Administración del Fondo registra sus ingresos por intereses de acuerdo al método del devengado.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación al reconocimiento del ingreso fueron:

- Obtener los saldos mensuales de las inversiones y verificar el cuadro de los reportes con los saldos de los estados financieros.
- Realizar un recálculo de los intereses devengados durante el período y su revelación en los estados financieros conforme lo establece la normativa vigente.

En la Nota 4.9 se incluyen las revelaciones del Fondo sobre el reconocimiento del ingreso.

Otra información

La Administración del Fondo es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe a los inversionistas de la Fiduciaria, pero no incluye los estados financieros y el informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar el Fondo o cesar operaciones.

Los miembros del Gobierno Corporativo del Fondo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

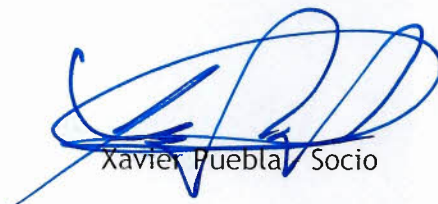
Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestros informes adicionales, establecidos en la Resolución No. CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos y de cumplimiento tributario como agente de retención y percepción del Fondo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.

BDO ECUADOR

Abril 17, 2018
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

A blue ink signature, appearing to read "Xavier Puebla", written over a horizontal line. Below the signature, the name "Xavier Puebla" and the title "Socio" are printed in a small, black, sans-serif font.

Xavier Puebla Socio

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el riesgo que resulta de errores, debido a que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existiera una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegaríamos a la conclusión de que existiese una incertidumbre significativa, estamos obligados a llamar la atención, en nuestro informe de auditoría, sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pudiesen causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones y eventos subyacentes en una forma que se logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, si es aplicable, las medidas tomadas para evitar la pérdida de independencia.

- A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

**FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO
ACM PRESTIGE**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

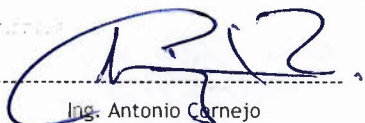
CONTENIDO:

PÁGINA:

• Estado de Situación Financiera	6
• Estados de Resultados Integrales	7
• Estado de Cambios en los Activos Netos Atribuibles a los Partícipes	8
• Estados de Flujo de Efectivo	9
• Resumen de las Principales Políticas Contables	10
• Notas a los Estados Financieros	21

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	(7)	2,520,563	2,041,239
Inversiones a valor razonable a través de ganancias y pérdidas	(8)	23,875,833	20,248,360
Total activos corrientes		26,396,396	22,289,599
Total activos		26,396,396	22,289,599
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales		47,903	6,838
Total pasivos corrientes		47,903	6,838
Total pasivos		47,903	6,838
Patrimonio:			
Aportes		19,454,057	16,878,858
Resultados del ejercicio		1,490,533	1,072,229
Resultados acumulados por pagar a partícipes		5,403,903	4,331,674
Total patrimonio neto	(11)	26,348,493	22,282,761
Total patrimonio neto y pasivos		26,396,396	22,289,599


 Ing. Antonio Carnejo
 Gerente de Fondos de la
 Administradora


 Adriana Espinel
 Contadora de la
 Administradora

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ingresos por actividades ordinarias		
Intereses y rendimientos	1,519,159	1,055,253
Utilidad por valuación de activos financieros	305,228	269,263
Otros	550,082	179,546
Total ingresos	2,374,469	1,504,062
Gastos		
Pérdida en valuación de activos financieros	(120,359)	(53,212)
Servicios de administración y manejo	(623,707)	(298,144)
Gastos generales	(60,974)	(36,689)
Comisiones	(22,526)	(28,945)
Impuestos, tasas y contribuciones	(16,292)	(8,524)
Otros gastos	(40,078)	(6,319)
Total gastos	(883,936)	(431,833)
Resultado integral total del año	1,490,533	1,072,229



Ing. Antonio Cornejo
Gerente de Fondos de la
Administradora



Adriana Espinel
Contadora de la
Administradora

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS PARTICIPES
(Expresados en dólares)

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos netos atribuibles a los participantes al inicio del año	22,282,761	18,344,868
(+) Aportes efectuados por participantes	59,867,374	34,818,287
(-) Pagos efectuados a participantes	(57,292,175)	(31,952,623)
(+) Rendimiento neto del año distribuido a participantes	1,490,533	1,072,229
Activos netos atribuibles a los participantes al final del año	26,348,493	22,282,761


Ing. Antonio Cornejo
Gerente de Fondos de la
Administradora


Adriana Espinel
Contadora de la
Administradora

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Resultado integral total del año	1,490,533	1,072,229
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en inversiones a valor razonable a través de ganancias y pérdidas	(3,627,473)	(2,737,941)
Aumento (Disminución) en pasivos corrientes	41,065	(14,091)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(2,095,875)	(1,679,803)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Aportes de partícipes recibidos	59,867,374	34,818,287
Pagos a partícipes	(57,292,175)	(31,952,623)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	2,575,199	2,865,664
Aumento neto de efectivo	479,324	1,185,861
Efectivo al inicio del año	2,041,239	855,378
Efectivo al final del año	2,520,563	2,041,239


Ing. Antonio Cornejo
Gerente de Fondos de la
Administradora


Adriana Espinel
Contadora de la
Administradora

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
Fondo de Inversión Administrado ACM Prestige.
- **RUC de la entidad.**
0992713704001.
- **Domicilio de la entidad.**
Avenida 12 de Octubre N24-562, Edificio World Trade Center, Piso 1, Quito.
- **Forma legal de la entidad.**
Fondo de Inversión.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

El Fondo de Inversión Administrado ACM Prestige fue constituido el 8 de junio del 2011 entrando a operar en el mercado el 20 de julio del 2011. La constitución del Fondo así como su correspondiente reglamento interno, contrato de incorporación fueron autorizados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según Resolución SC.IMV.DJMV-DAYR-G-11-003911 del 20 de julio del 2011.

Su objeto principal es la administración de recursos de terceros de acuerdo a lo previsto en la Ley de Mercado de Valores. La actividad del Fondo está regida por la Ley de Mercado, las disposiciones que dicte la Junta de Regulación del Mercado de Valores (antes el Consejo Nacional de Valores), Código de Comercio y controlada por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros del Ecuador.

El Fondo está formado por los recursos monetarios de varios inversionistas (Partícipes), que conforman un patrimonio común. Es administrado por Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles bajo un contrato de mandato para invertir dichos recursos en el mercado local por cuenta y riesgo de sus Inversionistas, en los términos definidos en la Codificación de las Resoluciones expedidas por la Junta de Regulación del Mercado de Valores (antes Consejo Nacional de Valores) y el reglamento interno del Fondo. La Administradora ha contratado con el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A., y el Depósito Centralizado de Valores del Banco Central del Ecuador S.A., el servicio de custodia de las inversiones del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El Fondo no garantiza a sus Partícipes un rendimiento determinado ya que este depende de las modalidades de inversión realizadas; no obstante, deberá procurar obtener el máximo rendimiento de los recursos recibidos, observando primero los principios de seguridad y liquidez, y responderá por su gestión ante los Partícipes. Los bienes y valores que integran el activo del Fondo no podrán afectarse con gravámenes o limitaciones que sirvan para garantizar obligaciones de otros Fondos de la sociedad Administradora o de terceros.

Los honorarios por servicio de custodia, auditoria externa, entre otros gastos generales relacionados con la operación del Fondo, de acuerdo al reglamento interno, son asumidos por éste.

- **Facultades del Fondo.**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 87 de la Ley de Mercado y Valores y en función con la política de inversión señalada en la Codificación de Resoluciones expedidas por la Junta de Regulación de Mercado de Valores, los recursos de los Fondos de Inversión estarán constituidos por: (a) Valores inscritos en el Registro de Mercado de Valores; (b) Valores crediticios o contentivos de obligaciones numerarias a cargo del Estado o del Banco Central del Ecuador; (c) Depósitos a la vista o a plazo fijo en instituciones del sistema financiero controladas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, y demás valores crediticios o contentivos de obligaciones numerarias a cargo de, avalados por o garantizados por ellas, inscritos en el Registro de Mercado de Valores; (d) Valores emitidos por compañías extranjeras y transados en las bolsas de valores de terceros países o que se encuentren registrados por la entidad reguladora competente del país de origen; (e) Otros valores contratados que autorice la Junta de Regulación de Mercado de Valores, en razón de su negociación en mercados públicos o informados.

Conforme a lo establecido en el reglamento interno, el Fondo invierte solamente en renta fija. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 las inversiones del fondo fueron realizadas en: i) Instituciones del sistema financiero que cuentan con una calificación de riesgo A o superior; ii) Valores crediticios o contentivos de obligaciones numerarias a cargo del Estado; y, iii) Valores emitidos por el sector privado Ecuatoriano como obligaciones y Titularizaciones que cuenten con una calificación de riesgo A o superior debidamente autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para tal efecto. (Véase Nota 8).

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

El Fondo ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en los Activos Netos Atribuibles a los Partícipes y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

4.1. Bases de presentación y declaración de cumplimiento.

De acuerdo con la Ley de Mercado de Valores, el Fondo lleva sus cuentas y prepara sus estados financieros en forma independiente de Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles y de los otros Fondos que ésta administra.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico, a excepción de los activos financieros clasificados a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, que se los mide a valor razonable.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración del Fondo que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2018:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" *	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas" *	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones" *	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros" *	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" *	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión" *	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados" *	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas" *	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros" *	1 de enero de 2021

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

NIIF 9, "Instrumentos financieros".

Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. El Fondo se encuentra analizando los efectos de este cambio.

(*) *Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

4.3. Moneda funcional y moneda de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que el Fondo opera. La moneda funcional y de presentación del Fondo es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2017 todas las transacciones fueron realizadas en dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo al reglamento interno del Fondo.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

El Fondo mantiene sus papeles clasificados como corrientes debido a la naturaleza del negocio.

4.5. Efectivo.

El efectivo incluye depósitos a la vista en bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Activos y pasivos financieros.

Clasificación.

El Fondo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento". Los pasivos financieros se clasifican en la siguiente categoría: "cuentas por pagar". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración del Fondo determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Al 31 de diciembre del 2017, el Fondo mantuvo activos financieros únicamente en la categoría de "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "cuentas por pagar". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación.

Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Un activo financiero es clasificado a valor razonable si este es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable si el Fondo administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base a sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo. Al reconocimiento inicial, los costos atribuibles a estas transacciones se reconocen con cargo a los resultados integrales del año.

El registro y valuación de las inversiones se efectúan de acuerdo con disposiciones de la Ley de Mercado de Valores y la Resolución No. CNV- 003-2005 del 10 de septiembre del 2005, en la cual se publicó el manual operativo que establece la valoración de títulos a precios de mercado, estableciendo que los valores de renta fija que se cotizan en el mercado se valúan al valor de mercado y en el caso de no existir valor de mercado, se valúan al monto resultante de la aplicación del método de devengamiento lineal. (Véase Nota 9). Esta situación no difiere sustancialmente del valor razonable.

Cuentas por pagar.

Representados en el estado de situación financiera por servicios recibidos de terceros que aún no han sido cancelados.

Reconocimiento y medición inicial y posterior.

Reconocimiento.

El Fondo reconoce un activo financiero o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos financieros y las cuentas por pagar son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y este es significativo.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Medición posterior.

Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son debitados o acreditados en los resultados integrales del año. Las inversiones a valor razonable se incluyen como parte de los activos corrientes, debido a que cuentan con un vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuentas por pagar.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Corresponden a obligaciones por servicios recibidos de terceros que no generan intereses, y que se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días.

Baja de activos financieros y cuentas por pagar.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si el Fondo transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. La cuenta por pagar es eliminada cuando las obligaciones del Fondo especificadas en el contrato se han liquidado.

4.7. Impuestos.

Impuesto a las ganancias.- La legislación tributaria considera a los ingresos obtenidos por los fondos de inversión como exentos del pago del impuesto a la renta, debido a esta situación el Fondo no reconoce provisión por impuesto a la renta.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

4.8. Activos netos atribuibles a los partícipes.

Los activos netos atribuibles a los partícipes están conformados por unidades de participación a través de los que se les otorga a los Partícipes el derecho de rescate de su inversión en cualquier momento a su sola solicitud, luego de transcurrido el periodo mínimo de permanencia de 30 días, por tal motivo, los aportes de los Partícipes se presentan en este rubro.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Se presenta al valor que sería pagado a los Partícipes si a la fecha del estado de situación financiera, éstos solicitaran el rescate integral o parcial de sus aportaciones y que se determina por la acumulación de los fondos entregados por los Partícipes, más los rendimientos generados, neto de los retiro que hubieran efectuado.

Las "unidades de participación" son no negociables, tienen igual valor para facilitar la distribución proporcional de los rendimientos entre todos los Partícipes y son emitidas y redimidas a precios basados en el patrimonio del Fondo en administración.

4.9. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por intereses y rendimientos se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, el cual no difiere significativamente de la valoración de las inversiones a precios de mercado. Los ingresos por intereses incluyen aquellos generados por el efectivo.

4.10. Gastos.

Se registran por el método del devengado y comprenden principalmente:

Comisiones por servicios de administración y manejo.

Incluyen las comisiones devengadas y pagadas a la Administradora a una tasa promedio anual del 2,16% y 1,61%, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, cumpliendo con la política del fondo que menciona que se podrá pagar hasta el 3% del patrimonio neto. Esta comisión se determina en función de los saldos diarios del activo neto atribuible a los partícipes del Fondo y se carga a los resultados integrales del período.

Comisiones por operaciones bursátiles.

Incluyen las comisiones pagadas a las Bolsas y Casas de Valores de Quito y Guayaquil por las negociaciones efectuadas en la compra y venta de títulos valores, las cuales se cargan a los resultados integrales del período.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.

Factores de riesgo financiero.

Las actividades del Fondo la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos del precio y tasa de interés), riesgos de crédito y riesgos de liquidez, el programa general de administración de riesgos del Fondo se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Fondo, además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero del Fondo estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control, efectuadas a través del Comité de Inversiones del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

(a) Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado está limitado tanto por los cupos establecidos por el Comité de Inversiones para cada emisor como por los límites de concentración establecidos en la Ley de Mercado de Valores. Adicionalmente, se han establecido límites para las inversiones por plazo.

El riesgo de mercado es controlado por la Administradora del Fondo mediante el establecimiento de políticas de inversión en instrumentos con plazo moderado, procurando mantener una baja sensibilidad de los precios de los instrumentos financieros que posee el Fondo ante las posibles fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo de precio.

El Fondo está expuesto al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas en su estado de situación financiera como a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. El riesgo de precio está influido principalmente por la variabilidad de las tasas de interés y el deterioro o mejora del rating crediticio de las entidades emisoras de los títulos. La Administración reduce su exposición al riesgo de precio invirtiendo en títulos de renta fija emitidos por instituciones de reconocida solvencia y de adecuada calificación de riesgo conforme a las políticas establecidas por la Administración del Fondo. La diversificación de la cartera de inversiones permite reducir su exposición al riesgo de precio. Dicha diversificación se efectúa de acuerdo con los límites establecidos por la Administración.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros que generan intereses corresponden a las inversiones a valor razonable a través de ganancias y pérdidas que mantienen rendimientos fijos reconocidos bajo el método de interés efectivo y que exponen al Fondo al riesgo de tasa de interés sobre su valor razonable; sin embargo, la Administración estima que este riesgo es poco significativo porque no se esperan variaciones relevantes entre el valor razonable de estos activos con relación a su precio de negociación tomando en consideración su naturaleza y sus plazos de vencimiento corrientes. Adicionalmente, debido a que el Fondo no registra pasivos que generen intereses no está expuesto al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo ni sobre el valor razonable.

(b) Riesgo de crédito.

Los activos financieros del Fondo potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos e inversiones en el sector real.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Con respecto a los depósitos en bancos, el Fondo reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito manejando dichos recursos en depósitos a la vista en bancos con por lo menos calificación mínima "A".

La Administración del Fondo mitiga el riesgo de crédito en sus actividades de inversión a través de un conjunto de políticas que pretenden diversificar el portafolio de inversiones al establecer límites por emisor individual, por nacionalidad de emisores, calificación de riesgo de los emisores con calificación mínima de "A" sectores y tipos de instrumentos.

En cuanto a las inversiones el Fondo está expuesto al riesgo de que los emisores de las inversiones puedan causar una pérdida financiera y no poder cumplir con sus obligaciones. La máxima concentración a la que el Fondo está expuesto es del 20% de su activo neto atribuible a los partícipes por cada emisor, a continuación se detallan las inversiones mantenidas por calificación:

Calificación de riesgo	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
AAA	8,455,226	3,178,582
AAA-	6,630,009	8,227,499
AA+	5,218,841	3,609,951
AA	1,641,554	3,089,606
AA-	208,139	1,076,054
A+	21,116	-
A	5,855	-
N/A (BONOS)	1,695,093	1,066,668
	23,875,833	20,248,360

(c) Riesgo de liquidez.

Este riesgo incluye la posibilidad de que el Fondo no pueda generar suficiente liquidez para cubrir todas sus obligaciones (rescates de sus Partícipes) en el caso que se presente una situación extraordinaria y que la liquidación de los títulos del Fondo sea dado bajo condiciones desventajosas.

Para mitigar el riesgo de liquidez del portafolio de inversiones, se rige por lo establecido en su propio reglamento considerando la volatilidad y concentración de clientes, también de inversiones. El monitoreo de la liquidez es realizado por la Gerencia de Fondos de Inversión diariamente y por el Comité de Inversiones cada 30 días.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Administración del riesgo de los activos netos atribuibles a los partícipes.

Los activos netos atribuibles a los partícipes están representados por las inversiones, el efectivo y las cuentas por pagar del Fondo. Los activos netos atribuibles a los partícipes pueden variar debido a que diariamente está expuesto a rescates y aportes de los partícipes. El objetivo del Fondo al administrar los activos netos atribuibles a los partícipes es salvaguardar la habilidad del mismo, para continuar sus operaciones retribuyendo las ganancias a sus partícipes.

Para cumplir este objetivo, el fondo sigue las siguientes políticas:

- Monitorear diariamente tanto los aportes como los rescates para disponer de inversiones que puedan ser liquidadas dentro de los plazos adecuados para ajustar la liquidez del Fondo.
- Cancelar o realizar nuevas inversiones con el propósito de mantener la estructura de liquidez para poder cumplir con todas sus obligaciones.
- Monitorear la volatilidad con el fin de anticipar las necesidades de liquidez y coadyuvar a mantener una estructura de liquidez adecuada.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del Fondo y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Fondo no ha requerido estimaciones contables.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

7. EFECTIVO.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde principalmente a valores que se encuentren en cuentas corrientes o de ahorros mantenidas en: Banco Produbanco - Grupo Promérica S.A., Banco Procredit S.A., Banco Amazonas S.A., Banco General Rumiñahui S.A., y Banco Pichincha C.A.

8. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.

Composición por tipo de inversión:

Por tipo de inversión	Tasas anuales de Rendimiento (1)		Plazos anuales en meses		Monto USD \$	
	2.017	2.016	2.017	2.016	2017	2016
Inversiones con vencimiento menores a 3 meses:						
Certificados de depósito	3.25 - 7	-	1 - 3	-	5,220,064	-
Póliza de acumulación	4.5 - 4.95	-	1	-	1,120,471	-
Cupones	4	-	3	-	67,522	-
Obligaciones	8	-	2 - 3	3	10,313	105,580
					6,418,370	105,580
Inversiones con vencimiento mayor a 3 meses:						
Bonos del Estado	5.07 - 6.5	8 - 13	9 - 85	60 - 84	1,677,410	587,100
Certificados de inversión	4.75 - 5	6 - 11.3	7 - 11	12	2,760,089	1,785,700
Certificados de depósito a plazo	5.1 - 9	5 - 9	4 - 6	4 - 12	3,344,877	8,904,100
Obligaciones	7.5 - 9	7.18 - 11	5 - 119	9 - 120	6,757,409	5,315,522
Papel Comercial	-	6 - 9.5	-	6 - 12	-	1,992,227
Póliza de acumulación	5.3 - 5.35	5 - 6.5	4 - 6	4 - 6	2,424,398	715,064
Titularización crediticia	6.75 - 7.3	6.5 - 10	9 - 16	36 - 60	428,755	843,067
Cupones	4.5 - 5	-	4 - 11	-	64,525	-
					17,457,463	20,142,780
					23,875,833	20,248,360

(1) Corresponden a tasas nominales de rendimiento.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Composición por emisor:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones se clasifican por emisor en:

Por emisor	Calificación del riesgo	2017	2016
Banco de Guayaquil S.A.	AAA	3,544,869	303,417
Banco Diners Club del Ecuador S.A. Sociedad Financiera	AAA	2,760,089	1,306,167
Banco General Rumiñahui S.A.	AAA-	1,835,529	1,472,140
Banco Amazonas S.A.	AA+	1,797,184	2,072,971
Ministerio de Finanzas	N/A	1,695,093	1,066,668
Tiendas Industriales Asociadas S.A.	AAA-	1,057,479	9,404
Banco Machala S.A.	AA+	1,018,713	302,600
Banco de la Producción S.A. Produbanco	AAA-	999,795	1,123,133
Ripconci Construcciones Civiles Cía. Ltda.	AA+	795,222	945,675
Cooperativa Cooprogreso	AA	767,969	248,930
Surpapelcorp S.A.	AAA-	695,773	883,172
Sertecpet S.A.	AAA-	661,839	993,975
Banco Internacional S.A.	AAA	613,302	3,127,998
Edesa S.A.	AAA	558,471	200,266
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	456,951	-
Enlit S.A.	AA+	450,338	315,046
Fideicomiso octava titularización cartera automotriz Amazonas	AAA	426,667	-
Teojama comercial S.A.	AA	416,176	-
Dipac Manta Cía. Ltda.	AAA	406,250	-
Fisa Fundiciones industriales S.A.	AAA-	325,862	-
Almacenes Boyacá S.A.	AA+	320,238	-
Banco de Loja S.A.	AA+	305,670	-
Banco Procredit S.A.	AAA-	304,232	-
			27,361
Plásticos del Litoral Plastlit S.A.	AA+	285,384	-
Sumesa S.A.	AAA-	217,027	-
Dupocsa S.A.	AA+	211,284	-
Banco del Austro	AA-	203,321	761,008
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha	AA	202,390	-
Productora Cartonera S.A.	AA	175,462	200,927
Corporación El Rosado S.A.	AAA	83,149	202,685
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A.Cedal	AA	49,292	57,938
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	42,202	195,725
Inmobiliaria Lavie S.A.	AAA	38,033	105,580
Exofrut S.A.	AA	26,704	44,310
Icesa S.A.	AA+	26,492	-
Quimipac S.A.	A+	21,116	-
Difare S.A.	AAA	19,040	23,636
Agroindustrias Dajahu S.A.	AAA-	14,076	21,091
Suman y pasan		23,828,683	16,011,823

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Por emisor	Calificación del riesgo	2017	2016
Suman y vienen		23,828,683	16,011,823
Mareauto S.A.	AAA-	12,792	321,956
Induauto S.A.	AA+	8,316	85,550
Universal Sweet Industries S.A.	AAA-	6,452	103,754
Agencia Naviera Agnamar S.A.	A	5,855	101,576
Factor LO.G.R.O.S. de Ecuador S.A.	AA-	4,818	13,877
Pycca S.A.	AA	3,561	-
Inmobiliaria del sol S.A. Mobilsol	AAA	3,268	-
Tercera Titularización de Flujos Portafolio CFN	AAA	2,088	4,714
Superdeporte S.A.	AAA-	-	888,485
Fideicomiso Octava Titularización Cartera			
Automotriz Amazonas	AAA	-	703,321
Interoc S.A.	AA+	-	634,480
Promotores Inmobiliarios Pronobis S.A	AAA	-	386,245
Simed S.A.	AA	-	253,606
Sumesa S.A.	AA	-	225,973
Inmobiliaria del Sol S.A. Mobilsol	AAA	-	117,844
Fideicomiso Titularización Primera Emisión de			
Flujos Futuros Icesa	AAA-	-	65,583
Extractor Agr. Rio Manso Exa S.A.	AA	-	56,941
Audiovisión Electrónica Audioelec S.A.	AA+	-	50,406
Fideicomiso Titularización Flujos Jaher	AA+	-	50,291
Telconet S.A.	AAA-	-	44,301
Basesurcorp S.A.	AA+	-	43,490
Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. Inpaecsa	AAA-	-	33,497
Expalsa Exportadora de Alimentos S.A	AAA	-	20,458
Décimo Quinta Tit. Cartera Com. Comandato	AAA	-	12,031
Banco Solidario S.A.	AA+	-	11,442
FID. MERC. I TIT. EDU-CPU/USFQ	AAA	-	6,716
		23,875,833	20,248,360

Estas inversiones no están afectadas con gravámenes y son de libre disponibilidad.

Limitaciones en la composición del portafolio.

El Fondo está sujeto a las siguientes limitaciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores y en su reglamento interno.

- El reglamento interno del Fondo establece que las inversiones se realicen en renta fija.
- La inversión de instrumentos o valores emitidos, aceptados, avalados o garantizados por una misma entidad, no podrá exceder del 20% del activo total de un fondo y en el caso de inversiones en empresas vinculadas al Fondo no podrán exceder del 30% del patrimonio del Fondo. Se exceptúan de estos límites las inversiones en valores emitidos por el Banco Central del Ecuador y el Ministerio de Economía.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- La suma de las inversiones en instrumentos emitidos aceptados, avalados o garantizados por compañías o empresas vinculadas a la Administradora, no podrá exceder del 15% del patrimonio atribuible a los Partícipes del Fondo.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Categorías de instrumentos financieros.

	Diciembre, 31,2017	Diciembre, 31,2016
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u>		
Efectivo	2,520,563	2,041,239
<u>Activos financieros medidos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas:</u>		
Inversiones	23,875,833	20,248,360
	<u>26,396,396</u>	<u>22,289,599</u>
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>		
Cuentas por pagar comerciales	<u>47,903</u>	<u>6,838</u>

Valor razonable de instrumentos financieros.

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2017 las inversiones son medidas al valor razonable, considerando el último precio de cotización de mercado (precio ofrecido) usado para estos activos financieros. El valor en libros de las cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable debido a su alta liquidez.

10. IMPUESTO A LA RENTA.

El Fondo no ha sido fiscalizado desde su constitución. Los años 2016 al 2017 aún están sujetos a una posible fiscalización.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Legislación vigente.

Según las disposiciones legales vigentes, los ingresos del Fondo se constituyen en exentos del impuesto a la renta; a partir de la entrada en vigencia del Código de la Producción en el año 2011, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo No. 9 numerales 15 y 15.1, de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, se establece que se encontrarán exentos los ingresos obtenidos por los fondos de inversión y fondos complementarios, previo cumplimiento del requisito indispensable que al momento de la distribución de los beneficios, rendimientos, ganancias o utilidades, la fiduciaria o la administradora de fondos, haya efectuado la correspondiente retención en la fuente del impuesto a la renta en los mismos porcentajes establecidos para el caso de distribución de dividendos y utilidades, conforme lo dispuesto en el Reglamento para la aplicación de esta Ley al beneficiario, constituyente o partícipe de cada fideicomiso mercantil, fondo de inversión o fondo complementario, y, además, presente una declaración informativa al Servicio de Rentas Internas, en medio magnético, por cada fideicomiso mercantil, fondo de inversión y fondo complementario que administre, la misma que deberá ser presentada con la información y en la periodicidad que señale el Director General del SRI mediante Resolución de carácter general.

De establecerse que estos fideicomisos mercantiles, fondos de inversión o fondos complementarios no cumplen con los requisitos arriba indicados, deberán tributar sin exoneración alguna.

El Fondo acogió la alternativa antes indicada y procedió a distribuir los beneficios a los partícipes para que ellos cumplan con la legislación tributaria.

Los rendimientos por depósitos a plazo fijo pagados por las instituciones financieras nacionales a personas naturales y sociedades, excepto a instituciones del sistema financiero, así como los rendimientos obtenidos por personas naturales o sociedades por las inversiones en títulos valores en renta fija, que se negocien a través de las bolsas de valores del país, y los beneficios o rendimientos obtenidos por personas naturales y sociedades, distribuidos por fideicomisos mercantiles de inversión, fondos de inversión y fondos complementarios, siempre que la inversión realizada sea en depósitos a plazo fijo o en títulos valores de renta fija, negociados en bolsa de valores. Esta exoneración no será aplicable en el caso en el que el perceptor del ingreso sea deudor directa o indirectamente de la institución en que mantenga el depósito o inversión, o de cualquiera de sus vinculadas.

Otros asuntos.

Reformas a la Ley de Mercados de Valores.

La Asamblea Nacional mediante publicación en el Suplemento del Registro Oficial No. 249 del 20 de mayo del 2014, expidió la "Ley para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil", mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Ley de Mercado de Valores aplicados a fondos de inversión:

- Las administradoras de fideicomisos, tienen prohibido invertir recursos de los fideicomisos, en los fondos de inversión que administra.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Las administradoras de fondos y fideicomisos, no podrán realizar actividades, que en la presente ley conste para las casas de valores.

El Fondo no presenta impactos en sus estados financieros, sobre las reformas antes mencionadas.

11. ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS PARTÍCIPE.

Como se explica en la Nota 4.8, el Fondo registra en la cuenta denominada "Activos netos atribuibles a los partícipes" los siguientes conceptos:

- Los fondos entregados por los Partícipes en administración;
- Los rendimientos generados, los cuales se capitalizan diariamente; y,
- Los retiros efectuados por los Partícipes, que pueden incluir capital y rendimiento.

Al 31 de diciembre del 2017 el Fondo está dividido en 173,158 unidades de participación de un valor de 152,16 cada una.

El patrimonio neto del Fondo no podrá representar una suma inferior al equivalente a 52.578, ni tener menos de 75 Partícipes.

El saldo de la cuenta incluye 302,776 de participación de Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles.

El Fondo admite en cualquier momento la incorporación de Aportantes, así como su retiro, por cuyo motivo el patrimonio del Fondo es variable. Sin embargo, los Partícipes deberán permanecer como mínimo 90 días desde la firma del contrato de incorporación, y en caso de que el Partícipe quiera efectuar rescates en un plazo menor al mínimo establecido, el Fondo aplicará una penalización por retiro anticipado de hasta el 5% del monto de retiro o rescate.

El rescate parcial o total se realizará mediante la presentación de la respectiva instrucción al Administrador con 72 horas de anticipación, a través de los medios que el Administrador estableciere para tal efecto.

12. CONTRATOS.

La Administradora ha contratado con el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A., y Depósito Centralizado de Valores del Banco Central del Ecuador, el servicio de custodia de las inversiones del Fondo.

13. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ACM PRESTIGE

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones al Fondo, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones al Fondo, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

15. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 17, 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración del Fondo el 17 de abril de 2018.
